

ACUERDO 24-07-2019

EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CONSIDERANDO:

Que, la hidalga ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, celebra con gran civismo su aniversario de fundación;

Que, la ciudad de Guayaquil y su población, se han constituido en un ejemplo nacional de progreso y esfuerzo, gracias al espíritu de lucha y entrega para forjar nuevos derroteros para generar oportunidades de crecimiento en base al trabajo, unidad y emprendimiento;

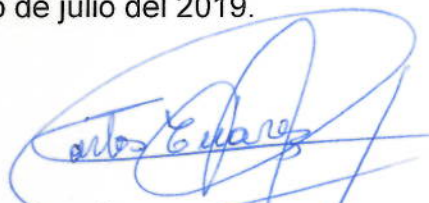
Que, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hace público su reconocimiento a los ciudadanos de la ciudad de Guayaquil, por su invariable espíritu de lucha para el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA:

Presentar un saludo a sus autoridades, a su noble y altivo pueblo de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas al conmemorar el CUADRAGÉSIMO OCTOGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO, de fundación; remembranza que representa el trabajo, la pujanza y el esfuerzo que es motivo de júbilo y homenaje.

Dado y suscrito en la sede el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha el día veinte y cuatro de julio del 2019.



Lcdo. JOSÉ CARLOS TUÁREZ ZAMBRANO
Presidente



Dr. EDISON BURBANO PORTILLA
Secretario General